

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

Nombre de la asignatura	Actividades de Orientación y Multiaventura		
Curso	4º	Semestre de impartición	Primero
Coordinador	Vicente Gómez Encinas	e-mail	v.gencinas@upm.es
Profesor 1	Vicente Gómez Encinas	e-mail	v.gencinas@upm.es
Profesor 2	Sergio Bernal González	e-mail	sergio.bernal@upm.es
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

--

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)

Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación *no presenciales*

--

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

En cuanto al tipo de asignatura

Para la adquisición de las competencias que formula la asignatura Actividades de Orientación y Multiaventura se combinan contenidos teóricos y contenidos prácticos, sosteniendo estos últimos el 65% de la carga lectiva. En el actual estado de excepcionalidad, las competencias de los contenidos teóricos de la materia se pueden adquirir mediante adaptación especial al sistema de tele-enseñanza, pero no así las que se derivan de los contenidos prácticos que precisan de presencialidad forzosa. En este sentido y según determina la resolución rectoral de 13 de abril podemos considerar que la asignatura es de tipo B.

En cuanto a la evaluación extraordinaria curso 2019-2020

En la convocatoria extraordinaria de junio el sistema de evaluación es por “prueba final o sumativa”. Dadas las condiciones sanitarias y de movilidad entre personas que demanda la situación excepcional en la que nos encontramos, teniendo en cuenta que se trata de una asignatura optativa de cuarto curso y, por último, que el estudiante se encuentra próximo a la titulación, en esta convocatoria extraordinaria se va a modificar el sistema de evaluación y criterios de calificación que figuran en la actual guía de aprendizaje de la materia.

Se va a calificar por la suma de calificaciones parciales, basadas en las planteadas para la evaluación continua, con los siguientes considerandos:

- Se mantienen todas aquellas calificaciones parciales positivas logradas por el estudiante durante el semestre de clases en el que se impartió la asignatura.
- No se realizarán pruebas prácticas. En su lugar, cada estudiante elaborará un trabajo de aplicación profesional por cada práctica que no tenga superada. Esto es posible porque durante el curso ya realizaron las experiencias correspondientes, a pesar que en la evaluación final no fueran superadas académicamente.
- Cinco son los requisitos a superar, y que se corresponden con las calificaciones parciales indicadas anteriormente:

- A) Examen teórico escrito. Esta prueba será realizada vía on-line en la misma fecha y horario de la convocatoria oficial (día 10 de junio, 13:00 a 15:00 h.). Los temas que entran en el examen son 1,2,3,4,5 y 7; de ellos se considera como objeto de estudio los contenidos desarrollados en clase y los documentos subidos a Moodle de la asignatura.

La calificación de este apartado se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre 2 puntos de la nota final. Para superar este requisito el estudiante deberá obtener una puntuación mínima de un punto (1,00), en caso contrario la calificación de este apartado será de cero (0,00).

- B) Examen práctico. En su lugar se realizará un trabajo de aplicación. Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 1. La calificación de este apartado se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre 2 puntos de la nota final. Para superar este requisito el estudiante deberá obtener una puntuación mínima de un punto (1,00), en caso contrario la calificación de este apartado será de cero (0,00).

- C) Experiencia práctica seleccionada. En su lugar se realizará un trabajo. Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 2. La calificación de este apartado se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre 2 puntos de la nota final. Para superar este requisito el estudiante deberá obtener una puntuación mínima de un punto (1,00), en caso contrario la calificación de este apartado será de cero (0,00).

- D) Presentación de trabajos. Al igual que durante el curso se exigen dos trabajos:

- D1. Trazado de un recorrido: Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 3. La calificación de este apartado se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre 2 puntos de la nota final. Para superar este requisito el estudiante deberá obtener una puntuación mínima de un punto (1,00), en caso contrario la calificación de este apartado será de cero (0,00).

- D2. Diseño de un Incentivo de empresa: Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 4. La calificación de este apartado se corresponde, en base diez, con el 20% del total de la puntuación máxima, es decir, sobre 2 puntos de la nota final. Para superar este requisito el estudiante deberá obtener una puntuación mínima de un punto (1,00), en caso contrario la calificación de este apartado será de cero (0,00).

Los alumnos podrán contactar con el profesorado de la asignatura para conocer el estado de calificación de los distintos requisitos

ANEXO 1 (Requisito B)

Características y contexto del trabajo

El trabajo consiste en plantear una actividad lúdica de deporte de orientación en contexto recreativo. Las condiciones son las siguientes:

- Duración de la sesión: Cuatro horas.
- Instalaciones en las que se deberá diseñar las actividades (Se podrá seleccionar cualquiera de entre las que se propone, o una combinación de ellas):
 - Gimnasio (Tomamos como modelo el polideportivo exterior del CSD).
 - Sala de expresión del INEF.
 - Conjunto de instalaciones formado por campo de fútbol sala y cancha de baloncesto al aire libre existentes en las pistas externas del CSD (Frente a las gradas del campo de atletismo).

Se parte del supuesto que existe mapa de las instalaciones indicadas.

- Características del grupo de participantes: 30 personas de edades comprendidas entre 14-16 años.
- Equipamiento: El contenido actualmente en las instalaciones indicadas, más el propio existente en cualquier instituto.

Guion de trabajo

- Introducción y diseño general.
- Propuesta de actividades/juegos. Determinar por cada una de ellas indicaciones didácticas, técnicas, procedimiento, organización, etc. (tiempo, descripción, normas, dibujo representativo, etc.)
- Recursos (material, instalaciones, otros)
- Criterios para el conocimiento de resultados

Normas formales en la presentación escrita del trabajo

- Documento escrito con extensión máxima de seis caras. Presentar en PDF.
- A las seis caras indicadas se antepondrá una portada con el nombre de la asignatura, título del trabajo, datos del estudiante, nombre del profesor, curso académico, grupo, y fecha de entrega.
- En el encabezado de página aparecerán los logos de la U. Politécnica e INEF. En el pie de página aparecerá el nombre y apellidos del estudiante.
- El trabajo se entregará por correo electrónico al profesor de la asignatura, siendo el plazo hasta el día 10 de junio a las 24:00 h. Después de este horario y fecha no se admitirá ningún trabajo.
- Al final del trabajo se ubicarán los anexos que se consideren oportunos.

ANEXO 2 (Requisito C)

Características y contexto del trabajo

El trabajo consiste en plantear el montaje de una construcción lúdica con cuerdas en un contexto de Raid de Aventuras. Las condiciones son las siguientes:

- Tipo de construcción a seleccionar: de progresión (tirolina, puente tibetano, paso de monos, etc.).
- Partimos del supuesto que los tipos de anclajes disponibles para la instalación de la construcción son naturales, y están ubicados en zona boscosa o rocosa y son de gran resistencia y correcta ubicación.
- Separación útil entre anclajes (desde punto de salida de la actividad hasta punto de llegada): 30 m.

Guion de trabajo

- Presentación de la construcción seleccionada y sus características. Justificación en el contexto del Raid.
- Determinación del material necesario para el montaje y sus características. Justificación.
- Realización del montaje: pasos/progresión, maniobras técnicas a considerar, método de tensado, etc. Acompañar las explicaciones con imágenes representativas.
- Determinación del sistema de aseguramiento y frenado si este último es necesario.
- Organización de la actividad.
- Medidas básicas de seguridad y previsión de situaciones de riesgo durante el montaje y durante la realización de la actividad.

Normas formales en la presentación escrita del trabajo

- Documento escrito con extensión máxima de seis caras. Presentar en PDF.
- A las seis caras indicadas se añadirá una más (portada) con el nombre de la asignatura, título del trabajo, datos del estudiante, nombre del profesor, curso académico, grupo, y fecha de entrega.
- En el encabezado de página aparecerán los logos de la U. Politécnica e INEF. En el pie de página aparecerá el nombre y apellidos del estudiante.
- El trabajo se entregará por correo electrónico al profesor de la asignatura, siendo el plazo hasta el día 10 de junio a las 24:00 h. Después de este horario y fecha no se admitirá ningún trabajo.
- Al final del trabajo se ubicarán los anexos que se consideren oportunos.

ANEXO 3 (Requisito D1)

Características y contexto del trabajo

El trabajo consiste en determinar diferentes tramos para el trabajo de técnicas de orientación y hacer un trazado de recorrido de Deporte de Orientación. Las tareas y formato de presentación a realizar son las mismas que la que se solicitaron para este mismo trabajo durante el curso. Son las siguientes:

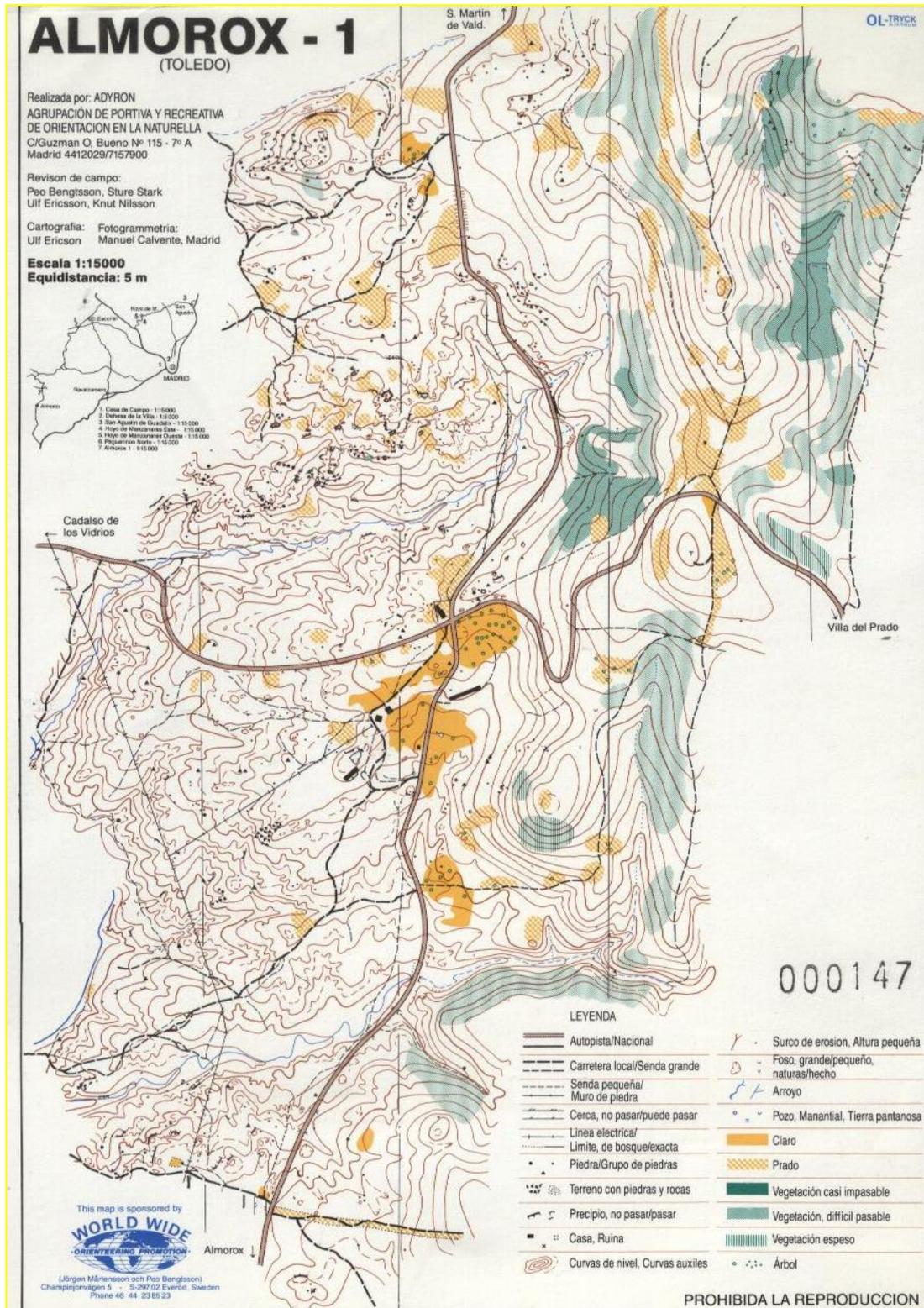
1. Marcar un tramo que permita la técnica de «Alargamiento del control» Señalar con el número 1.
2. Marcar un tramo que permita el tipo de orientación de «Orientación somera con mapa» Señalar con el número 2.
3. Marcar un tramo que permita el tipo de orientación de «Orientación precisa con brújula» Señalar con el número 3.
4. Marcar un tramo que permita la técnica de «Punto de ataque» Señalar con el número 4
5. Trazado de un recorrido de nivel 1-C (Incluye descripción de controles). La salida y meta no pueden coincidir. También se deberá realizar la descripción de controles de forma simple.



Normas formales en la presentación del trabajo

- El trabajo se realizará en el mapa que figura a continuación.
- Las tareas consisten en marcar y trazar sobre el mapa, no se tiene que escribir nada a excepción de la descripción de controles.
- El trabajo se entregará por correo electrónico en PDF al profesor de la asignatura, siendo el plazo hasta el día 10 de junio a las 24:00 h. Después de este horario y fecha no se admitirá ningún trabajo.
- Al mapa indicado con las tareas descritas se antepondrá una portada (página), con el nombre de la asignatura, título del trabajo, datos del estudiante, nombre del profesor, curso académico, grupo, y fecha de entrega.
- En el encabezado de la página aparecerán los logos de la U. Politécnica e INEF. En el pie de página aparecerá el nombre y apellidos del estudiante.
- Al final del trabajo se ubicarán los anexos que se consideren oportunos.

Mapa del anexo 3 (Requisito D1)





ANEXO 4 (Requisito D2)

Características y contexto del trabajo

El trabajo consiste en diseñar una actuación de outdoor training para 12 ejecutivos de una empresa. Características del trabajo:

- 1-Rango de actividad a desarrollar: “Liderazgo”
- 2-Duración: Tres días (dos noches)
- 3-Lugar de la actuación: Casa de Campo de Madrid, instalaciones INEF
- 4-Material: Sin limitaciones
- 5-Residencia y aulas: Duermen en la Residencia Blume (CSD), sesiones teóricas de análisis y reflexión en un aula del INEF

Guion - apartados del trabajo

- Teoría básica del liderazgo
- Introducción a la actuación
- Diseño del plan de actuación: Etapas, procedimiento, temporización, actividades, desarrollo, etc.
- Método de trabajo y objetivos a obtener en cada fase de la actuación
- Material y equipamiento necesario
- Otros según necesidades
- Dossier fotográfico o dibujos
- Bibliografía

Normas formales en la presentación escrita del trabajo

- Documento escrito con extensión máxima de ocho caras. Presentar en PDF.
- A las ocho caras indicadas se añadirá una más (portada) con el nombre de la asignatura, título del trabajo, datos del estudiante, nombre del profesor, curso académico, grupo, y fecha de entrega.
- En el encabezado de página aparecerán los logos de la U. Politécnica e INEF. En el pie de página aparecerá el nombre y apellidos del estudiante.
- El trabajo se entregará por correo electrónico al profesor de la asignatura, siendo el plazo hasta el día 10 de junio a las 24:00 h. Después de este horario y fecha no se admitirá ningún trabajo.
- Al final del trabajo se ubicarán los anexos que se consideren oportunos.

EVALUACIÓN PRESENCIAL:

En cuanto a la evaluación extraordinaria curso 2019-2020

En la convocatoria extraordinaria de junio el sistema de evaluación es por “prueba final o sumativa”. Dadas las condiciones sanitarias y de movilidad entre personas que demanda la situación excepcional en la que nos encontramos, teniendo en cuenta que se trata de una asignatura optativa de cuarto curso y, por último, que el estudiante se encuentra próximo a la titulación, en esta convocatoria extraordinaria se va a modificar el sistema de evaluación y criterios de calificación que figuran en la actual guía de aprendizaje de la materia. Se va a calificar por la suma de calificaciones parciales, basadas en las planteadas para la evaluación continua, con los siguientes considerandos:



- Se mantienen todas aquellas calificaciones parciales positivas logradas por el estudiante durante el semestre de clases en el que se impartió la asignatura.
- No se realizarán pruebas prácticas. En su lugar, cada estudiante elaborará un trabajo de aplicación profesional por cada práctica que no tenga superada. Esto es posible porque durante el curso ya se realizaron las experiencias correspondientes, a pesar que en la evaluación final no fueran superadas académicamente por algunos estudiantes.
- Cinco son los requisitos a superar, y que se corresponden con las calificaciones parciales indicadas anteriormente:
 - A) Examen teórico escrito. Esta prueba será realizada el día 10 de junio, de 13:00 a 15:00 h. en el aula 406. Las indicaciones dadas en el apartado A) de evaluación no presencial se aplican también aquí.
 - B) Examen práctico. En su lugar se realizará un trabajo de aplicación. Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 1. Las indicaciones dadas en el apartado B) de evaluación no presencial se aplican también aquí.
 - C) Experiencia práctica seleccionada. En su lugar se realizará un trabajo. Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 2. Las indicaciones dadas en el apartado C) de evaluación no presencial se aplican también aquí.
 - D) Presentación de trabajos. Al igual que durante el curso se exigen dos trabajos:
 - D1. Trazado de un recorrido: Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 3. Las indicaciones dadas en el apartado D1) de evaluación no presencial se aplican también aquí.
 - D2. Diseño de un Incentivo de empresa: Las normas y características del mismo son las que figuran en el anexo 4. Las indicaciones dadas en el apartado D2) de evaluación no presencial se aplican también aquí.

Los alumnos podrán contactar con el profesorado de la asignatura para conocer el estado de calificación de los distintos requisitos.

MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19

Nombre de la asignatura	Aplicación Deportiva I: Balonmano		
Curso	4º	Semestre de impartición	7º
Coordinador	Jesús Rivilla García	e-mail	jesus.rivilla@upm.es
Profesor 1	Jesús Rivilla García	e-mail	jesus.rivilla@upm.es
Profesor 2	Daniel Sánchez-Nieves Fernández	e-mail	daniel.sanchez-nieves.fernandez@upm.es

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **“SIN MODIFICACIONES”**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

SIN MODIFICACIONES SIGNIFICATIVAS.

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)

Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación *no presenciales*.



EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

SIN MODIFICACIONES EN LA PARTE TEÓRICA (EXAMEN ONLINE)

PARTE PRÁCTICA: EL EXAMEN PRÁCTICO SERÁ SUSTITUIDO POR UNA EVALUACIÓN ONLINE DE PROPUESTAS METODOLÓGICAS DE ENTRENAMIENTO Y ANÁLISIS DE COMPETICIÓN DE ACUERDO AL TEMARIO DE LA ASIGNATURA.

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

Nombre de la asignatura	Aplicación Deportiva I: Esgrima		
Curso	CUARTO	Semestre de impartición	PRIMER SEMESTRE
Coordinador	Enrique López Adán	e-mail	enrique.lopez@upm.es
Profesor 1	Enrique López Adán	e-mail	enrique.lopez@upm.es

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **“SIN MODIFICACIONES”**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

SIN MODIFICACIONES

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)

Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación *no presenciales*

SIN MODIFICACIONES

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

Se realizarán dos pruebas:

- Un examen teórico-práctico a través de la plataforma Moodle, cuyo peso sobre la nota final será del 50%, en la fecha indicada en el calendario de exámenes, sobre los contenidos impartidos durante el curso, colgados en dicha plataforma.
- Una actividad de tipo práctico, cuyo peso será del 50%, que se tendrá que entregar también a través de Moodle, cuya fecha límite de entrega será la del examen práctico de la convocatoria extraordinaria publicada en la web del INEF.

La nota mínima que se tendrá que alcanzar en cada uno de ellos, para superar la asignatura, será de 5. En el caso de no superar alguno de ellos, el estudiante tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria, sólo, de la parte suspena.

EVALUACIÓN PRESENCIAL:

Se realizarán dos exámenes:

- Un examen teórico, cuyo peso sobre la nota final será del 50%, en la fecha y horario indicada en el calendario de exámenes, sobre los contenidos impartidos a lo largo del curso, colgados en la plataforma.
- Una actividad de tipo práctico, cuyo peso sobre la nota final será del 50%, que se realizarán en la fecha y horario fijado en el calendario de exámenes publicado en la web del INEF.

Para superar la asignatura, la calificación mínima que se tendrá que alcanzar en cada uno de ellos será de 5.

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

Nombre de la asignatura	A.D.I : Hockey		
Curso	4º	Semestre de impartición	1º SEMESTRE
Coordinador	Mª Ángeles Rodríguez Suárez	e-mail	mariangeles.rodriguez@upm.es
Profesor 1	Mª Ángeles Rodríguez Suárez	e-mail	mariangeles.rodriguez@upm.es
Profesor 2	Ángel Monterrubio Ibañez	e-mail	angel.monterrubio@upm.es
Profesor 3	Mar Feito Acebo	e-mail	Mar.feito.acebo@upm.es

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

SIN MODIFICACIONES

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)

- Examen Teórico: 40%
- Examen Teórico-Práctico: 20%
- Trabajos: 40%

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

- Examen Teórico: 60%
- Examen Teórico-Práctico: 20%
- Trabajos: 20%

EVALUACIÓN PRESENCIAL:

SIN MODIFICACIONES



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Aplicación deportiva I Judo		
Curso	4`	Semestre de impartición	7`
Coordinador	Alfonso López Díaz de Durana	e-mail	alfonso.lopez@upm.es
Profesor 1		e-mail	
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase "SIN MODIFICACIONES".

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

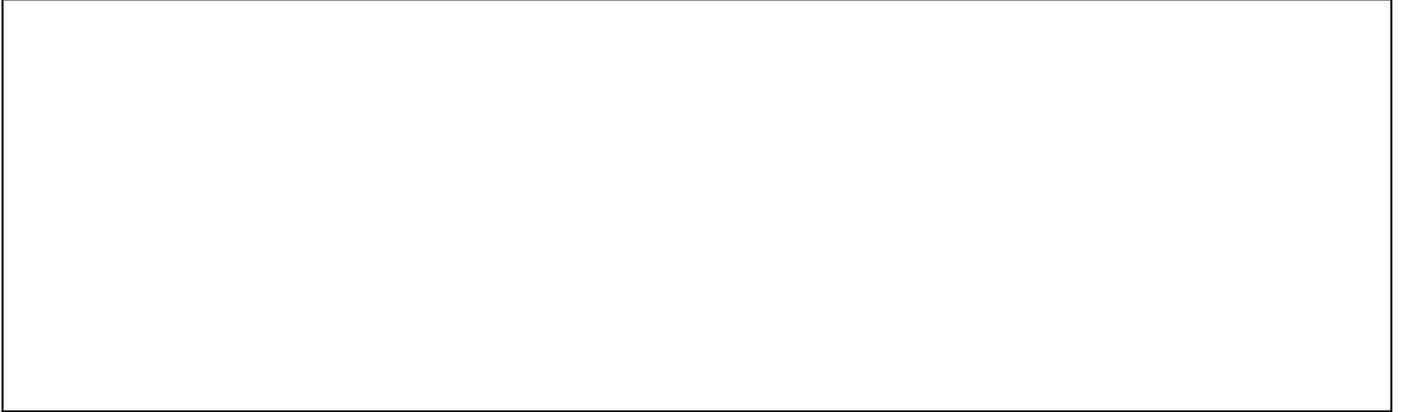
EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.
EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: El único cambio respecto a lo reflejado en la Guía de Aprendizaje es que la prueba objetiva de carácter teórico-práctico se realizará a través de cuestionario en Moodle o examen oral por medios telemáticos, en lugar de realizarse de forma presencial de los contenidos dados y contenidos en el programa. Dicha prueba se efectuará en la fecha establecida en el calendario de exámenes para la convocatoria extraordinaria de la asignatura.
EVALUACIÓN PRESENCIAL:



POLITÉCNICA





MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Artes marciales, defensa personal y otros deportes de combate		
Curso	4º	Semestre de impartición	7º
Coordinador	Alfonso López Díaz de Durana	e-mail	alfonso.lopez@upm.es
Profesor 1		e-mail	
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
<p>NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.</p> <p>EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: El único cambio respecto a lo reflejado en la Guía de Aprendizaje es que la prueba objetiva de carácter teórico se realizará a través de cuestionario en Moodle o examen oral por medios telemáticos, en lugar de realizarse de forma presencial y la parte práctica se evaluará por medio de una grabación, subida a Moodle, en la que se muestre al alumno realizando correctamente 20 técnicas del programa enseñadas durante el curso. Esta grabación no será inferior a 1 minuto, deberá tener incorporado un guión de las técnicas desarrolladas (ejecución, nombre, secuencias, soporte musical..). Además deberá constar en ella la identificación completa del alumno.</p>



Dichas pruebas se efectuarán y se enviarán en la fecha establecida en el calendario de exámenes para la convocatoria extraordinaria de la asignatura.

EVALUACIÓN PRESENCIAL:

Sin modificaciones



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Direccion de Recursos Humanos en la AFF y D		
Curso	4º	Semestre de impartición	7º
Coordinador	Cristina López de Subijana	e-mail	c.lopezdesubijana@upm.es
Profesor 1	Cristina Lopez de Subijana	e-mail	c.lopezdesubijana@upm.es
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)
EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
<p>NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.</p> <p>EVALUACIÓN NO PRESENCIAL/NO PRESENCIAL: 100% trabajo</p> <p>El alumno debe de presentar un trabajo escrito en la fecha y hora del examen. El trabajo se enviará por mail a la coordinadora.</p> <p>El guion del trabajo está en el moodle de la asignatura:</p> <p>https://moodle.upm.es/titulaciones/oficiales/course/view.php?id=9360</p> <p>Para cualquier duda se recomienda contactar con la coordinadora en: c.lopezdesubijana@upm.es</p> <p>Importante: Cualquier elemento de fraude supone el suspenso de la convocatoria.</p>



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Discapacidad y actividad físico deportiva		
Curso	Cuarto	Semestre de impartición	primero
Coordinador	Javier Pérez Tejero	e-mail	j.perez@upm.es
Profesor 1		e-mail	
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **“SIN MODIFICACIONES”**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)
SIN MODIFICACIONES

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>
SIN MODIFICACIONES. Se mantendrán los criterios de evaluación de la Guía de aprendizaje, si bien las actividades de evaluación consistirán en una prueba escrita con límite temporal a través de plataforma digital, con preguntas tipo test y preguntas abiertas de aplicación teórico práctica.

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.
EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: Se mantendrán los criterios de evaluación de la Guía de aprendizaje, usando una prueba escrita con límite temporal a través de plataforma digital, con preguntas tipo test y preguntas abiertas de aplicación teórico práctica.
EVALUACIÓN PRESENCIAL: Se mantendrán los criterios de evaluación de la Guía de aprendizaje.



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	<i>English for Professional and Academic Communication (EPAC)</i>		
Curso	4º curso	Semestre de impartición	Primer semestre
Coordinadora	María José Gómez Ortiz	e-mail	maria.gomez.ortiz@upm.es
Profesor 1	Luis Soldevila Ribelles	e-mail	luis.soldevila.ribelles@upm.es
Profesora 2	María José Gómez Ortiz	e-mail	maria.gomez.ortiz@upm.es

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de la Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria para asignaturas del 1er semestre)
<p>NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.</p> <p>EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: Prueba de conocimientos manteniendo la evaluación de las competencias de la Guía de Aprendizaje. La prueba se compondría de dos partes que pueden ser preparadas a distancia con el material de la asignatura en Moodle. La prueba puntúa sobre 10 y tendrá una duración máxima de 20 minutos la parte escrita y 7 minutos la parte oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Prueba escrita a través de la plataforma Moodle con preguntas de tipo test y de respuesta corta relacionadas con el material de la asignatura en Moodle (6,5 puntos máximo). ii) Una entrevista oral para evaluar la competencia oral sobre temas relacionados con la actividad física y el deporte (3,5 puntos máximo). <p>EVALUACIÓN PRESENCIAL: SIN MODIFICACIONES</p>



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Entrenamiento y Optimización de la técnica deportiva		
Curso	cuarto	Semestre de impartición	séptimo
Coordinador	Santiago Veiga Fernández	e-mail	Santiago.veiga@upm.es
Profesor 1		e-mail	
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **“SIN MODIFICACIONES”**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>
SIN MODIFICACIONES (100% calificación proviene de una prueba única de conocimiento teórico-práctico)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
--



POLITÉCNICA

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:

SIN MODIFICACIONES (100% calificación proviene de una prueba única de conocimiento teórico-práctico)

EVALUACIÓN PRESENCIAL:

SIN MODIFICACIONES (100% calificación proviene de una prueba única de conocimiento teórico-práctico)



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	KINANTROPOMETRÍA		
Curso	4º	Semestre de impartición	1º
Coordinador	OLGA LÓPEZ TORRES	e-mail	Olga.lopez@upm.es
Profesor 1		e-mail	
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.
EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:
Evaluación tipo test a través de la plataforma de Moodle, con garantías de seguridad a través de los procedimientos que provea la UPM.
EVALUACIÓN PRESENCIAL:
Sin cambios.

**MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

Nombre de la asignatura	Musculación, Métodos de Entrenamiento en Salas de Pesas		
Curso	4º	Semestre de impartición	Primero
Coordinador	Rocío Cupeiro Coto	e-mail	rocio.cupeiro@upm.es
Profesor 1	Pedro José Benito Peinado	e-mail	pedroj.benito@upm.es
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

--

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)

Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación *no presenciales*

--

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)

NOTA: el sistema de evaluación *no presencial* sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: La única modificación con respecto a la Guía de Aprendizaje del Plan 11CD es la realización del examen de forma remota (*online*).

EVALUACIÓN PRESENCIAL: Sin modificaciones con respecto a lo reflejado en la Guía de Aprendizaje del Plan 11CD.

--



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Nutrición y Ayudas Ergogénicas		
Curso	4º curso	Semestre de impartición	1º semestre
Coordinador	Guadalupe Garrido Pastor	e-mail	Lupe.garrido.pastor@upm.es
Profesor 1		e-mail	
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **“SIN MODIFICACIONES”**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

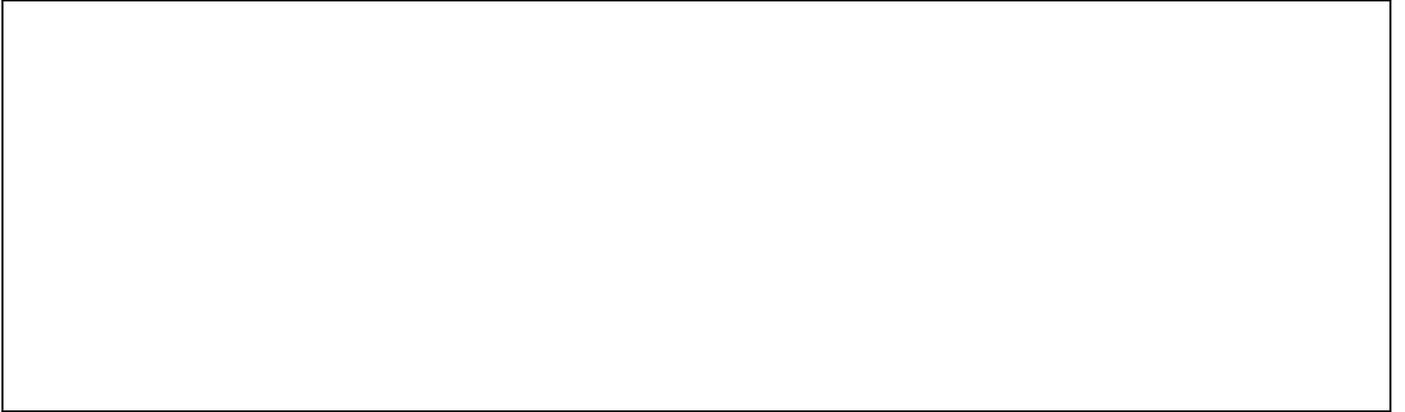
EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.
EVALUACIÓN NO PRESENCIAL: En caso de no poderse realizar la evaluación presencial se realizará a través de la plataforma Moodle.
EVALUACIÓN PRESENCIAL: Si las autoridades competentes así lo permiten.
No hay ningún cambio con respecto al contenido de la guía didáctica.



POLITÉCNICA





MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19			
Nombre de la asignatura	Técnicas de Mantenimiento de la Condición Física 115100071		
Curso	Cuarto Curso	Semestre de impartición	Primer semestre
Coordinador	Amelia Guadalupe Grau	e-mail	amelia.guadalupe@upm.es
Profesor 1	Olga López Torres	e-mail	olga.lopez@upm.es
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **"SIN MODIFICACIONES"**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
NOTA: el sistema de evaluación <i>no presencial</i> sólo se utilizará si las autoridades competentes así lo deciden, pero el coordinador debe reflejarlo, obligatoriamente, en este apartado.
EVALUACIÓN NO PRESENCIAL:
Evaluación tipo test a través de la plataforma de Moodle, con garantías de seguridad a través de los procedimientos que provea la UPM.
EVALUACIÓN PRESENCIAL:
Sin cambios.



MODIFICACIONES DE LA EVALUACION DE LAS ASIGNATURAS DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19

Nombre de la asignatura	Turismo Deportivo		
Curso	4º	Semestre de impartición	7º
Coordinador	Lázaro Mediavilla Saldaña	e-mail	lazaro.mediavilla@upm.es
Profesor 1		e-mail	
Profesor 2		e-mail	
Profesor 3		e-mail	

En las siguientes tablas se deberán incluir las modificaciones que se realicen, con respecto a lo reflejado en el apartado 7 de las Guía de Aprendizaje, referido a las actividades y criterios de evaluación (duración, peso en la nota, nota mínima, etc.).

En el caso de no ser necesaria ninguna modificación sobre lo indicado en la Guía de Aprendizaje, se indicará en la tabla correspondiente incluyendo la frase **“SIN MODIFICACIONES”**.

Las tablas se podrán acortar, alargar o mover de página, según se necesite.

EVALUACIÓN CONTINUA (sólo para asignaturas del 2º semestre)

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Ordinaria, sólo para asignaturas del 2º semestre)
Nota: se debe reflejar únicamente actividades de evaluación <i>no presenciales</i>

EVALUACIÓN FINAL (Convocatoria Extraordinaria, para asignaturas del 1º y 2º semestre)
Examen 100%. Se realizará el examen no presencial en la fecha oficial de los temas de la asignatura. Para dicha evaluación se podrán utilizar cualquier sistema que garantice la evaluación más objetiva podrá ser: oral, trabajo de video grabación, tipo test, preguntas abiertas, ejecución de una técnica en directo, etc.